

PRESTACIONES Y SERVICIOS DE LA ASOCIACION CHF

PRESTACIONES A LOS HUÉRFANOS

La Norma Reglamentaria NR CHF 01/2007 DE PRESTACIONES A LOS HUÉRFANOS aprobada el 8 de mayo de 2007 por el Consejo de Administración, reordena las prestaciones y ayudas a los beneficiarios directos y regula los requisitos y procedimientos necesarios para su concesión.

(Texto completo se puede consultar en la página web de la Asociación: www.asociacion-chf.com)

PRESTACIONES BASICAS ESTATUTARIAS

Reguladas en el artículo 52 de los Estatutos Sociales y desarrolladas en el Capítulo I de dicha Norma.

Tienen derecho a ellas los beneficiarios directos (artículo 52 de los Estatutos) y **HASTA ALCANZAR LA EDAD MÁXIMA DE 21 AÑOS**; y que además cumplan los requisitos regulados en los Estatutos y en la NR/CHF 01/2007

Clase de Prestaciones	Importe curso 2009/2010
Prestación Estatutaria Básica (económica en domicilio)	2.773,68 €

ALCANZADA LA EDAD DE LOS 21 AÑOS Y HASTA LOS 23, el beneficiario directo que vaya a continuar estudios universitarios, tendrán derecho, a las siguientes ayudas estatutarias.

Clase de Prestaciones	Importe curso 2009/2010
Ayuda para cubrir parte de los gastos de desplazamiento y residencia	4.867,35 €
Ayuda para cubrir parte de los gastos de matrícula y material escolar	1.142,58 €
Ayuda económica variable para cubrir parte de los gastos derivados de derechos de examen y material para las oposiciones de carácter público	No excederá de 300 €

PRESTACIONES A LOS HUÉRFANOS

(...)

AYUDAS COMPLEMENTARIAS

Por un lado, pretenden compensar situaciones socioeconómicas desfavorables y, por otra, establecer una serie de ayudas al fomento del estudio y destinadas a remover los obstáculos de orden económico que impidan o dificulten el acceso o la continuidad a los estudios superiores, de postgrado o de perfeccionamiento a quienes estén en condiciones de cursarlos con aprovechamiento para el ejercicio profesional.

Clase de Ayudas	Importe curso 2009/2010
Ayuda COMPENSATORIA BASICA	2.134,16 €
Ayuda COMPENSATORIA LABORAL	3.734,78 €
Ayuda COMPENSATORIA ACADEMICA	4.867,35 €

Dirección y teléfono de la Asociación CHF: C/Pirineos, 55 (28040 Madrid) Tfno. 91.144.06.32

INFORMACIÓN

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES ANTONIO GISTAU

El precio del curso 2009/2010 en habitación compartida es de:

SOCIOS	Particulares
5.961,52 € (IVA incluido)	8.831,38 € (IVA incluido)

Los BENEFICIARIOS DIRECTOS podrán ingresar en la Residencia de acuerdo a las condiciones establecidas en los Estatutos de la Asociación.

Dirección y teléfono: C/ Pirineos, 55 (28040 Madrid) Tfno. 91.144.06.32

HOTEL LA ESTACIÓN DE LUANCO

PRECIOS 2010 EN HABITACION DOBLE (desayuno incluido)

SOCIOS	Particulares
AGOSTO: 66 €	JULIO Y AGOSTO: 125 €
Todo el año EXCEPTO AGOSTO: 50 €	RESTO DEL AÑO: 84 €

CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS SOCIOS: Existe la opción de reservar 2 habitaciones con los precios reducidos. Si el socio no ocupa ninguna de ellas será necesario aportar una fotocopia de su D.N.I. y la confirmación escrita de la reserva de plaza.

En Julio, Agosto y Semana Santa, el socio ha de ocupar una de las habitaciones y la segunda de ellas habrá de serlo por familiares en primer y segundo grado (hijos, padres, abuelos, hermanos y nietos).

Las condiciones de confirmación de las reservas pueden consultarse en la página web de la Asociación www.asociacion-chf.com (CHF INFORMA Precios HEL DE 2010)

Los socios, de forma directa y exclusiva, pueden financiar su estancia en el Hotel por un importe máximo de 600 euros a devolver en un año; opción esta que han de comunicar en el momento de la reserva.

APARTAMENTOS (SOLO PARA LOS SOCIOS DEL CHF)

✚ Apartamentos de MONCOFA

PRECIOS 2010 POR APARTAMENTO Y SEMANA (IVA incluido)

Para 6 personas 135 €	Para 4 personas 110 €
---------------------------------	---------------------------------

✚ Apartamentos de CUENCA

PRECIOS 2010 (IVA incluido)

APARTAMENTOS		HABITACIONES
Una semana (7 noches)	325 €	196 €
Una semana (7 noches) SEMANA SANTA	500 €	300 €
Lunes a jueves (4 noches)	134 €	83 €
Lunes a jueves (4 noches) SEMANA SANTA	400 €	260 €
Viernes a domingo (3 noches)	196 €	120 €
Días sueltos (viernes, sábado, domingo y puentes)	78 €	50 €
Días sueltos (lunes a jueves)	55 €	44 €

✚ Apartamentos de PUERTO BANUS

PRECIOS 2010 (IVA incluido)

EN TEMPORADA BAJA (7 DIAS CON 6 NOCHES)

APARTAMENTOS	PRECIO
TIPO 4A	251 €
TIPO 4B	219 €
TIPO 4C	184 €
TIPO 3	161 €

RESIDENCIAS DE TERCERA EDAD

RESIDENCIA PABLO NERUDA

PRECIOS 2010 HABITACION DOBLE (IVA incluido)

	ASISTIDOS	VÁLIDOS
Socios	962,08 €	767,61 €
Cónyuge y Padres Naturales del Socio	1.432,83 €	1.136,05 €
Padres Políticos del Socio	1.514,72 €	1.197,45 €
Particulares	1.745,03 €	1.381,68 €

Dirección y teléfono: C/Santa Clara, s/n (28350 Ciempozuelos – Madrid) Tfno. 91.801.51.81

RESIDENCIA RAFAEL ALBERTI

PRECIOS 2010 HABITACION DOBLE (IVA incluido)

	ASISTIDOS	VÁLIDOS
Socios	1.356,97 €	1.078,48 €
Cónyuge, Padres Naturales y Políticos del Socio	1.755,93 €	1.390,38 €
Particulares	2.467,23 €	1.953,62 €



INFORMA U.G.T.

DESCUENTO DE LA CUOTA DE LA ASOCIACION CHF

En virtud del REAL DECRETO 420/1993, de 26 de marzo (publicado en el BOE del 14 de abril de 1993) las empresas ferroviarias que vengán descontando a sus empleados la cuota mensual del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, sólo se abstendrán de retener las mencionadas cuotas cuando el empleado RENUNCIE a su condición de socio. (Texto completo se puede consultar en la página web de la Asociación: www.asociacion-chf.com)

A partir del momento en el que se deje de tener vinculación con la empresa, y, por tanto, nómina para que se pueda seguir efectuando el descuento, el socio deberá poner en conocimiento de la Asociación esa circunstancia en un PLAZO MAXIMO DE 90 DIAS, al objeto de pasarle al cobro la cuota mediante recibo bancario (Artículo 14.2 de los Estatutos Sociales. Texto completo se puede consultar en la página web de la Asociación: www.asociacion-chf.com)